



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

San Martín de Porres, **29 ENE. 2024**

OFICIO MULTIPLE N°0013 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE-ECIE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública
Presente. -

- Asunto** : Encuesta virtual en referencia al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en los locales educativos de Lima Metropolitana
- Referencia** : Oficio Múltiple N° 00040-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
Oficio Múltiple N° 00003-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE
Expediente INT2024 - 009151

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo muy cordialmente, así mismo manifestarle que mediante el documento de la referencia se comunica, que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) esta llevando a cabo la verificación del abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable proporcionado por las Empresas Prestadoras, en los locales educativos a nivel nacional en el ámbito urbano.

Mediante encuesta virtual remitida por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) remite el siguiente enlace electrónico: <https://forms.gle/ruLLqiuYrsN1PW6YA> , a fin de que se proporcione la información solicitada, respecto a la continuidad del servicio de agua potable en los locales educativos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración



Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE UGEL02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero de 2024

MLP/JASGESE
JAA/C (E) ECIE
SPDM/TPAI



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja

San Juan de Miraflores. -

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria. -

Señora

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n,

Comas. -

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua

San Juan de Lurigancho. -

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina. -

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo

San Borja. -

Presente.-

Atención: Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Área de Administración

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: D19731

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Asunto: Solicitud de socialización de encuesta virtual referida al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en los Locales Educativos de Lima Metropolitana

Referencia: Oficio Múltiple N° 00003-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE
Expediente E SINAD N° 6358-2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, para comunicarles que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) está llevando a cabo la verificación del suministro y la continuidad del servicio de agua potable proporcionado por las Empresas Prestadoras, en los locales educativos del ámbito urbano a nivel nacional. Sobre el particular, la SUNASS ha elaborado una encuesta virtual para ser diligenciada por los directores o responsables de las Instituciones Educativas públicas dentro del ámbito urbano a nivel nacional de manera que puedan ser completadas hasta el 19 de enero de 2024, en el siguiente enlace electrónico: <https://forms.gle/ruLLqiuYrsN1PW6YA>.

Al respecto, se solicita la difusión de la precitada encuesta virtual con las Instituciones Educativas correspondientes de su jurisdicción.

Asimismo, se pone a disposición las siguientes herramientas para un mejor llenado de la encuesta virtual:

1. Anexo: Listado de especialistas de la Oficinas Descentralizadas de Servicios – SUNASS. Para cualquier consulta que pueda surgir, la SUNASS ha establecido canales de contacto a nivel regional mediante sus Oficinas Desconcentradas de Servicios (ODS).

2. Listado de locales educativos seleccionados por SUNASS por departamento, que se encuentra en el siguiente enlace electrónico:

https://drive.google.com/drive/folders/1f2RBLgvuEmqGqDpyrTLP9xak_ILa47w4?usp=drive_link

Atentamente,

Se puede acceder al expediente a través del siguiente link:

[EXP E SINAD 6358-2024.pdf](#)



EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358 CLAVE: D19731

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE

Señor:

PASTOR IZQUIERDO SUÁREZ

Director Regional de Educación de Amazonas

Jr. Triunfo N° 1083

Chachapoyas – Amazonas

drea.mesadepartes@regionamazonas.gob.pe;

pis_peru@hotmail.com; mesadepartessvirtual@regionamazonas.gob.pe

Señora:

NANCY ELOISA DOLORES ANAYA

Directora Regional de Educación de Ancash

Jirón José de Sucre 731

Huaraz – Áncash

<https://dreancash.gob.pe/mesapartes>; mesadepartes@dreancash.gob.pe;

nancy2375@hotmail.com; drea_ancash@hotmail.com

Señor:

ARMANDO BRAVO SEQUEIROS

Director Regional de Educación de Apurímac

Av. Pachacútec s/n

Abancay - Apurímac

mesadepartes@dreapurimac.gob.pe; despachodirectoraldreapurimac@gmail.com

Señora:

CECILIA ALEJANDRINA JARITA PADILLA

Gerente Regional de Educación de Arequipa

Ronda Recoleta s/n

Yanahuara - Arequipa

mesadepartes@grearequipa.gob.pe; cejapal2019@gmail.com

Señor:

ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director Regional de Educación de Ayacucho

Jr. 28 de Julio 393

Huamanga - Ayacucho

<https://mdpv.dreayacucho.gob.pe>; dreayacucho@hotmail.com;

robinson7fuentes7@hotmail.com; direccion.drea@ayacucho.edu.pe

Señor:

LUCIANO TROYES RIVERA

Director Regional de Educación de Cajamarca

Carretera Baños del Inca Km 3.5

Cajamarca – Cajamarca

<https://tramitedigital.regioncajamarca.gob.pe/>

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: B678D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

mesadepartes@drecajamarca.edu.pe; ltroyes@drecajamarca.edu.pe

Señor:

LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ

Director Regional de Educación del Callao

Intersección Felix Pasache y Aida Sotomayor s/n Urb. Confecciones militares
Bellavista – Callao

http://sgdweb.regioncallao.gob.pe/mpv_drec/#/; mesa.partes@drec.edu.pe;

Señor:

HERACLIO VALENCIA SALCEDO

Gerente Regional de Educación de Cusco

Plazoleta Santa Catalina N° 235

Cusco - Cusco

<https://mveducacion.regioncusco.gob.pe/tramite/virtual>

Señor:

JOHNNY VENTURA VILLA

Director Regional de Educación de Huancavelica

Av. Ernesto Morales 122

Ascensión – Huancavelica

mesadepartes@drehuancavelica.gob.pe; jventura@huancavelica.edu.pe

Señor:

HEBERT ALFREDO HUAYNATE BONILLA

Director Regional de Educación de Huánuco

Jr. Progreso Nro. 462

Huánuco - Huánuco

[http://digital.regionhuanuco.gob.pe/registro/mesa-partes-virtual/57](http://digital.regionhuanuco.gob.pe/registro/mesa-partes-virtual/57;);

dremesapartes@drehuanuco.gob.pe; ehuaynate@drehuanuco.gob.pe

Señor:

GUSTAVO ADOLFO CÉSPEDES MARTÍNEZ

Director Regional de Educación de Ica

Urb. Puente Blanco 5ta - etapa A – 16

Ica – Ica

mesadepartes@dreica.gob.pe; direcciongeneral@dreica.gob.pe;

Señor:

MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL

Director Regional de Educación de Junín

Julio C. Tello 776

El Tambo – Huancayo

<http://sisdore.regionjunin.gob.pe:4949/tramiteVirtualGRJ/recepciondocumentosdrej@>

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: B678D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Señor:

JULIO MARTÍN CAMACHO PAZ

Gerente Regional de Educación de La Libertad

Av. América del Sur 2870

Trujillo - Trujillo

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeHPRs20piElz5Nxq5wVpGxaRiG18bxmEsrS6pAJ2ITtTK->

Señor:

DANIEL SUAREZ BECERRA

Gerente Regional de Educación de Lambayeque

Av. Bolognesi s/n

Chiclayo – Lambayeque

https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/mpartes_virtual/index.php?pass=OTA

Señor:

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Jr. Julián Arce N° 412

La Victoria – Lima

Señora:

ARISTIDA RUFINA CISNEROS FLORES

Directora Regional de Educación de Lima Provincias

Av. Independencia s/n

Santa María – Huaura

mesadeparte@drelp.gob.pe

Señor:

KELVIN JOSÉ CORIMANYA ORTEGA

Gerente Regional de Educación de Loreto

Malecón Tarapacá 346

Iquitos – Maynas

mesadepartedreloreto@drel.gob.pe; dirección.drel@gmail.com;

keljunio.1979@gmail.com

Señora:

GLADYS QUISPE DE MARTEL

Directora Regional de Educación de Madre de Dios

Av. 28 de Julio, 5ta cuadra S/N frente a la plaza Bolognesi

Puerto Maldonado – Tambopata

tramite@dredmdd.gob.pe;

Señor:

GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO

Gerente Regional de Educación de Moquegua

Av. San Antonio Norte 3 - C.P.M.

San Antonio – Moquegua

mesadepartes@gremoquegua.edu.pe

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: B678D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Señor:

JOSUE JIMENEZ BONILLA

Director Regional de Educación de Pasco
Av. Los Próceres Edificio Estatal N° 03
Yanacancha – Pasco

<https://facilita.gob.pe/t/3386>; tramite@drepasco.gob.pe; direccion@drepasco.gob.pe;
jjimenez@drepasco.gob.pe

Señor:

MARTIN GERARDO OLIVARES CHANDUVI

Director Regional de Educación de Piura
Av Grau cuadra 32 s/n - al costado del Tecnológico Miguel Grau
Piura – Piura

https://tramites.regionpiura.gob.pe/sedes/?s=36;m_olivares13@hotmail.com

Señor:

ROMULO MARCOS BORDA ASECIO

Director Regional de Educación de Puno
Jr. Bustamante Dueñas 881 - Urb II Etapa Chanu Chanu
Puno - Puno

<http://std.drepuno.gob.pe/futvirtual/>; secretaria@drepuno.gob.pe;
bordaromulo924@gmail.com

Señor:

ALFONSO IZUISA PEREZ

Director Regional de Educación de San Martín
Esquina Alonso de Alvarado N° 898 con Reyes Guerra N° 789 Barrio Zaragoza.
Zaragoza - Moyobamba

<https://mesavirtual.regionsanmartin.gob.pe/>

Señor:

MIGUEL ANGEL FLORES CÉSPEDES

Director Regional de Educación de Tacna
Carretera a Calana Km. 11 s/n
Tacna - Tacna

<http://mesadepartes.regiontacna.gob.pe/mpv/index/003>

Señora:

ITALIA CARMEN CESTI SALDARRIAGA

Directora Regional de Educación de Tumbes
Av. Tumbes N° 392 - Centro de Tumbes
Tumbes - Tumbes

direcciondret@gmail.com; direccion@dretumbes.edu.pe; itace25@hotmail.com

Señora:

NORA DELGADO DIAZ

Directora Regional de Educación de Ucayali
Av. Saenz Peña 220
Callaria - Coronel Portillo

mesadepartedreu@gmail.com; nora.dd73@gmail.com

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: B678D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Presente.-

Asunto : Solicitud de socialización de encuesta virtual referida al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en los Locales Educativos del ámbito urbano a nivel nacional.

Referencia : OFICIO N° 00002-2024-SUNASS-GG

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente, para hacer de conocimiento que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) está llevando a cabo la verificación del suministro y la continuidad del servicio de agua potable proporcionado por las Empresas Prestadoras, en los locales educativos del ámbito urbano a nivel nacional.

Sobre el particular, la SUNASS ha elaborado una encuesta virtual para ser diligenciada por los directores o responsables de las Instituciones Educativas públicas dentro del ámbito urbano a nivel nacional de manera que puedan ser completadas hasta el 19 de enero de 2024, en el siguiente enlace electrónico: <https://forms.gle/ruLLqiuYrsN1PW6YA>.

En tal sentido, se solicita la difusión de la precitada encuesta virtual con las UGEL de su jurisdicción, para por su intermedio, trasladarlo a las Instituciones Educativas correspondientes. Para un mejor llenado de la encuesta virtual, se pone a disposición las siguientes herramientas:

1. Anexo: Listado de especialistas de la Oficinas Descentralizadas de Servicios - SUNASS

Para cualquier consulta que pueda surgir, la SUNASS ha establecido canales de contacto a nivel regional mediante sus Oficinas Desconcentradas de Servicios (ODS).

2. Listado de locales educativos seleccionados por SUNASS por departamento, que se encuentra en el siguiente enlace electrónico:

https://drive.google.com/drive/folders/1f2RBLgvuEmqGqDpyrTLP9xak_ILa47w4?usp=drive_link

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

FERNANDO MAURICIO GRIEBENOW MASSONE

Director General

Dirección General de Infraestructura Educativa



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FMGM

GRIEBENOW MASSONE
Fernando Mauricio

20131370998 hard

DIRECTOR-DIGEIE MINEDU

En señal de conformidad

2024/01/12 16:55:07

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0006358

CLAVE: B678D7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Presidencia del
Consejo de
MinistrosSuperintendencia
Nacional de Servicios
de Saneamiento

GG - GERENCIA GENERAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

2024-101-000045

Magdalena del Mar, 03 de enero del 2024

OFICIO N° 00002-2024-SUNASS-GG

Señor

FERNANDO MAURICIO GRIEBENOW MASSONE

Director General

Dirección General de Infraestructura Educativa (DIGEIE)

Ministerio de Educación (MINEDU)Presente

Firmado por: MUÑOZ
QUIROZ Manuel
Fernando FAU
20158219655 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2024
22:44:54 -0500

ASUNTO : Solicitud de apoyo para la aplicación de las encuestas virtuales referidas al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en los centros educativos del ámbito urbano a nivel nacional.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente, y para informarle que esta Superintendencia, en su calidad de ente regulador, viene verificando el abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable prestado por las Empresas Prestadoras, en los centros educativos del ámbito urbano a nivel nacional.

Para tal fin, y de acuerdo a las coordinaciones realizadas por la Dirección de Fiscalización de esta Superintendencia con la Dirección de Planeamiento del MINEDU, se ha elaborado la siguiente encuesta virtual <https://forms.gle/ruLLqiuYrsN1PW6YA>, que solicitamos pueda ser difundida, a través de las UGEL a los directores o responsables de los centros educativos públicos dentro del ámbito urbano a nivel nacional, de manera que puedan ser llenadas hasta el 19 de enero de 2024.

Para efectuar las coordinaciones y/o aclaraciones que el caso amerite, sírvase comunicarse con el ingeniero Javier Leiva al 997646414 o al correo jleiva@sunass.gob.pe.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para renovarle las expresiones de mi mayor consideración.

Atentamente,

*Firmado digitalmente***Manuel Fernando MUÑOZ QUIROZ**
Gerente General

Av. Bernardo Monteagudo Nro. 210 - 216,
Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú
Teléfonos: 614-3200 Fax: 614-3140
Casilla Postal Nro. 0019 - Lima 17
www.sunass.gob.pe



Visado por:
KOBASHIKAWA
MAEKAWA Jose
Miguel FAU
20158219655 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/01/2024
15:23:19 -0500

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Infraestructura
Educativa

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

Anexo: Listado de especialistas de la Oficinas Descentralizadas de Servicios (ODS) - SUNASS

ODS	Nombre y Apellido	Teléfono	Correo electrónico
Amazonas	Bonnie Warner Ochoa Zubiarte Jersy Chichipe Bustamante	932122390 941911697	bochoa@sunass.gob.pe jchichipe@sunass.gob.pe
Apurímac	Enrique Huaman Ayrampo	984926617	ehuaman@sunass.gob.pe
Arequipa	Diego Huallpa Manmani Danna Gutierrez Moreno	930199720 956635749	dhuallpa@sunass.gob.pe dgutierrez@sunass.gob.pe
Ayacucho	Yosep Paucar Pareja Hember Garom Meza Quispe	999852644 942072211	ypaucar@sunass.gob.pe hmeza@sunass.gob.pe
Cajamarca	Jean Carlos Mori Angulo José Luis Vasquez Vela Clebert de la Cruz Duran	974605436 945571511 979281113	jmori@sunass.gob.pe jvasquez@sunass.gob.pe cdelacruz@sunass.gob.pe
Chimbote	Romel Gaspar Chamara Cadillo	995139254	rchamara@sunass.gob.pe
Cusco	Vladimir Laura Delgado Jorge Loayza Alfaro	984915448 968160206	vlaura@sunass.gob.pe jloayzaa@sunass.gob.pe
Huancavelica	Antonio Cuadrado Muñico	992367319	acuadrado@sunass.gob.pe
Huánuco	Norma Gomez Ampudia Boris V. Huancapaza Huaman	941602855 939130590	ngomez@sunass.gob.pe bhuancapaza@sunass.gob.p e
Huaraz	Marlon Educardo León Silva	978473760	mleon@sunass.gob.pe
Ica	Cynthia Huayta sánchez	955787577	chuayta@sunass.gob.pe
Junín	Gary Alexis Meza Cárdenas Rosario Araoz Monzón	957370122 959717367	gmeza@sunass.gob.pe raraoz@sunass.gob.pe
La Libertad	Hugo Fernando Rodríguez Rodríguez	978527828	hrodriguez@sunass.gob.pe
Lambayeque	María Graciela Olguín Cuzquén	976603290	molguin@sunass.gob.pe
Lima Metropolitana -Callao y Lima Provincias	Javier Leiva Torres	997646414	jleiva@sunass.gob.pe
Loreto	Ray Cristian Flores García	942452 166	rflores@sunass.gob.pe
Madre de Dios	José Alex Vasquez Calderon Maximo Cruz Cahuana	987579933 996006762	jvasquezc@sunass.gob.pe mcruz@sunass.gob.pe
Moquegua	Ronalds Manuel Laura Castillo Marco Antonio Flores Cruz Guillermo Edilberto Rueda Kuong	990011774 985182616 978277171	rlaura@sunass.gob.pe mflores@sunass.gob.pe grueda@sunass.gob.pe
Pasco	Trujillo Poma Mario Manuel	987796356	mtrujillo@sunass.gob.pe
Piura	Lucia Angelica Vasquez Cruz	968401449	lvasquez@sunass.gob.pe
Puno	Carlos Ruelas Alfaro	051-291029	cruelas@sunass.gob.pe
San Martín	Gian Carlos Soria Juzga Viktor Shannon Dueñas Paysig Joel Elías Chempén Pasco	937580723 942954500 979417550	gsoria@sunass.gob.pe jchempen@sunass.gob.pe vduenas@sunass.gob.pe
Tacna	Jaime Martin Quispe Huaracallo Maritza Roncal Rodríguez	987669966 960793769	jquispe@sunass.gob.pe mroncal@sunass.gob.pe
Tumbes	Javier Aguirre Ríos	928882718	jaguirre@sunass.gob.pe
Ucayali	Raul Enrique Urro Melendez	953604076	urro@sunass-gob-pe